Chiquinquirá, 26 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 25 11 21		**Matrícula.** 072-39233	**Número Predial Nacional.** 15176010200000188000100000000	
Propietario. JOSE LUIS PALACIO PINILLA	**Identificación del propietario.** Sin_Informacion 00	**Nomenclatura** C 25 11 21	**Área de Terreno.** 74 M^2	**Área Construida.** 214 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado C 25 11 21, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; JOSE LUIS PALACIO PINILLA y JULIO CESAR PEREZ PINILLA, que este último realizó una compraventa derechos de cuota 50% adquirido por escritura n.1374/2003 a favor de GLORIA CECILIA PINILLA LOPEZ, mediante escritura pública No. 1146 del 19 de octubre de 2017, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria de un 50% del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora GLORIA CECILIA PINILLA LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 23493825, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263160000166, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000188000100000000, por lo que se procedió a consultar el

certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-39233, en el cual se evidencia que en la anotación 13; compraventa derechos de cuota 50% adquirido por escritura n.1374/2003 a favor de GLORIA CECILIA PINILLA LOPEZ, mediante escritura pública No. 1146 del 19 de octubre de 2017, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria de un 50% del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 25 11 21, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-39233 y Número Predial Nacional 15176010200000188000100000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	JOSE LUIS PALACIO PINILLA	JOSE LUIS PALACIO PINILLA
Identificación del propietario	Sin_Informacion 00	Sin_Informacion 00
	JULIO CESAR PEREZ PINILLA	GLORIA CECILIA PINILLA LOPEZ
	Tarjeta_Identidad 871108587260	Cedula_Ciudadania 23493825

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 29-01-2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	